

FICHA BÁSICA.12: emergencia centro de pública concurrencia.

FICHA BÁSICA NÚM. 12	EMERGENCIA CENTRO DE PÚBLICA CONCURRENCIA
Descripción	Incendios, explosiones, derrumbes, situaciones de pánico en centros o actos públicos (centros docentes, centros hospitalarios, discotecas, conciertos, centros comerciales...).
Evolución	Posibilidad de hundimiento de estructuras afectadas, fugas de gas o incendios con posterioridad a la emergencia inicial.
Consecuencias previsibles	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Quemaduras, politraumatismos graves, personas atrapadas. ▪ Daños materiales graves. ▪ Alarma social.
Fuentes de información	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa o entidad propietaria/gestora/organizadora. ▪ Técnicos municipales y de los servicios de emergencia. ▪ Órgano administrativo de la Junta de Comunidades responsable del centro afectado. ▪ SESCAM y red hospitalaria. ▪ Servicio de Emergencias 112. ▪ Servicio de Protección Civil de Castilla-La Mancha.
Principal objetivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención sanitaria y psicológica a los afectados. 2. Habilitación de un centro de acogida cercano. 3. Despejar rutas de acceso y evacuación de las ambulancias. 4. Elaboración de listados de afectados según estado (indemnes, leves, graves o muy graves, fallecidos) y ubicación (lugares de acogida, hospitales).
OPERATIVIDAD GRUPOS DE ACCIÓN	
INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento de condiciones seguras para la intervención. ▪ Excarcelación de víctimas y primeros auxilios. ▪ Búsqueda y salvamento de desaparecidos.
ORDEN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acordonamiento de la zona inmediata al lugar de la emergencia y, si procede, un segundo anillo a distancia mayor. ▪ Evacuación preventiva, si procede, de edificios colindantes. ▪ Despejar las vías de comunicación a utilizar por las ambulancias y habilitación de rutas alternativas. ▪ Tareas legales relacionadas con la existencia de cadáveres.
SANITARIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Triage, socorro y traslado de las víctimas a centros hospitalarios.
LOGÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilitación de un centro de acogida y suministro de servicios básicos a los afectados. ▪ Recursos de obra civil para la reparación de daños. ▪ Acogida y atención psicológica a los afectados. ▪ Elaboración de listados, en colaboración con el grupo sanitario. ▪ Información y atención a los familiares de las víctimas.
APOYO TECNICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rehabilitación de los suministros esenciales.
MÉDICO-FORENSE Y POLICÍA CIENTÍFICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento de cadáveres, organización del área de depósito de cadáveres, traslado de cadáveres y restos humanos. ▪ Necroidentificación y autopsias, obtención de datos antemortem, atención a familiares.



FICHA BÁSICA NÚM. 12	EMERGENCIA CENTRO DE PÚBLICA CONCURRENCIA
CONSEJOS POBLACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No echar agua al fuego cuando su origen sea eléctrico o de líquidos inflamables. ▪ Si hay mucho humo ponerse un pañuelo en la boca y nariz, a ser posible mojado, y salir agachado o gateando. Respirar profundamente para evitar desvanecimientos. ▪ Si se queda atrapado en un local cerrado a causa del fuego o del humo, asomarse a la ventana y hacerse ver desde la calle o patio. ▪ El fuego se desplaza hacia arriba más rápidamente que hacia abajo aunque un piso que se derrumba hará que las llamas se desplacen a un nivel inferior. Escalera, ascensores y conductos de ventilación son particularmente peligrosos. ▪ Nunca usar el ascensor durante un incendio. Si se necesita bajar de un edificio en llamas, usar una escalera libre de humo. ▪ Buscar las salidas de emergencia y evacuación. ▪ Permanecer junto a los muros de carga y estructuras firmes. ▪ Si en el interior de un edificio se oye una explosión, resguardarse debajo de algún mueble sólido (mesa, mostrador, etc.) o tirarse al suelo, proteger la nuca con sus manos, y espere unos instantes antes de salir para que se disipe la posible nube de humo o polvo, ya que pueden existir posteriores derrumbamientos. ▪ Si se encuentra en una zona de riesgo ante el peligro de explosión, abandonar la casa y dirigirse lo más rápidamente posible hacia puntos alejados más de 500 m. de dicha zona, procurando guarecerse. ▪ En los demás casos permanecer en el interior de construcciones sólidas. Alejarse de tabiques, cristales y objetos pesados que puedan actuar como proyectiles al desprenderse (lámparas, etc.). 	